LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 26 de junio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.975

Asuntos republicanos

Es verdad lo que dijo quien lo dijo; «las cosas caen siempre del lado á que se inclinan» y cuando un hecho ha de suceder, sucede irremisiblemente aún en contra de la voluntad del mundo entero.

Recordamos perfectamente lo que ocurrió en la tristemente época de la República; aquel año setenta y tres y parte del setenta y cuatro encierran enseñanzas provechosísimas que en otro país menos impresionable que el nuestro, se tendrían en cuenta en toda ocasión y tiempo.

A fuer de liberales de buena cepa, y dispénsenos la inmodestia, sentimos vivamente cuanto entonces ocurrió y sentimos con doble motivo lo que actualmente ocurre y como la misma causa produce efecto mismo, esto que hoy acontece con todos los disimulos posibles, es igual á lo de entonces con todas aquellas fatídicas crudezas.

No hay que dudar de la existencia de buenos y convencidos republicanos, pero no hay que poner en tela de juicio, que todos los que se dicen son, porque también está evidenciado aquello de que «ni están todos los que son, ni son todos los que están» y sobre no llegar á una quinta parte en número y por tanto estar en inmensa minoría, los que son y los que se dicen ser, resultan en gran número analfabetos, ignorantes, máteria dispuesta á dejarse llevar como ciegos que necesitan lazarillo que les guíe.

En aquel entonces ocurrió lo que ocurrió por lo que ocurriría ahora si los ensueños se tornaran realidades. De los directores del setenta y tres, nos queda Salmerón y de como lo hizo entonces Salmerón y como habló, preferimos callar nosotros y remitir al lector á la prensa de aquel año, á tener que decirlo nosotros, exponiéndonos á pasar por exageradas precisamente en efemérides en que jugamos algún papel á veces unidos á los mismos que nos combatían.

Entonces Salmerón lo hizo todo lo mal que pudo y supo: falto de energía, se dejó imponer; escaso de entereza, se dejó arrollar y durante el poco tiempo de su mando, España siguió siendo merienda de negros sin ley, ni orden, ni concierto, ni patriotismo, apesar de la juventud del señor Salmerón y de su talento que fué y sigue siendo indiscutible, lo cual no fué óbice para que, hasta hace poco tiempo, los mismos republicanos que hoy lo aclaman jefe lo recibieran á silbido limpio allí en donde se celebraba algún *meeting* y él se presentaba.

El Salmerón de hoy vale menos que el del año setenta y tres, porque cuenta muchos años de vida y lleva á cuestas casi vacío el saco de las energías juveniles y colgando sobre el pecho bien repleto el de los contratiempos y desengaños.

Prueba de lo que decimos, nos la presentan los correligionarios de Valencia; allí sabe el lector lo que ocurre y no ignora lo que ha ocurrido porque en estas columnas está consignado y en parte relatado ¿qué alcanzó el señor Salmerón cuando su viaje á la ciudad de las flores desde Barcelona, en donde se encontraba? ¿Qué efecto produjo aquella discutida ex-comunión contra Rodrigo Soriano? ¿Qué limitación puso al escándalo con sus consejos y autoritarias admoniciones? Ahora, en estos momentos, ¿qué partido ha tomado ese jefe *indiscutible* de los republicanos ante el conflicto entre blasquistas y sorianistas?

En pequeño, una cosa muy semejante á lo que hizo el aburrido Figueras cuando abandonó el campo de la presidencia y amaneció en París medroso y cariacontecido; marchar á Sevilla con el pretexto de defender un pleito, cuando tiene sobre el tapete de su partido uno que debe resolver apesar de haberlo perdido en primera instancia.

Tenemos, por tanto, hoy, la misma debilidad en los jefes, las mismas ignorancias en las masas, los mismos pujos de arrogancia en las clases, las mismas envidias, los mismos egoismos, idénticas ambiciones, todo focos de impotencia, gérmenes de desorden, semilleros de disturbios para mañana y plantel actual de indisciplinas y desquiciamiento, y todo esto no fijándonos para nada en que esa colectividad es una coalición con distintas orientaciones, distintos principios y absoluta divergencia en lo sustancial.

¿Y ese partido quiere gobernar, y nos habla de impotencias monárquicas, de reacciones, de confusiones y decrepitudes?

Nosotros quisiéramos no ocurriera en ese campo lo que ocurre; quisiéramos borrar lo pasado de las páginas de la historia, porque de este modo el republicanismo sería una esperanza en lugar de ser un temor constante y un peligro en lo porvenir.

CUESTIONES OBRERAS

Ayer conferenciamos con el señor Gobernador civil de la provincia D. Juan Tejón y Marín, para que nos diera cuenta de los asuntos sociales y conflictos obreros, pendientes de resolución en esta provincia.

Dicha autoridad nos dió impresiones optimistas respecto á las huelgas de San Feliu de Guixols.

En esta población reuniéronse patronos y obreros, discutiendo unas bases emitidas por los primeramente citados.

Todos los oficios en huelga transigieron exceptuando los albañiles por no estar conformes con el párrafo que se referia á la contratación de trabajo, pretendiendo los patronos que esta fuera libre y los obreros que estuviera sujeta á los reglamentos de la asociación.

Una vez solucionado este incidente quedará solucionado absolutamente el conflicto y es de creer que de hoy á mañana se reanudaran todos los trabajos.

En lo relativo á la huelga de descorchadores de alcornoques de Massanet de la Selva, nos manifestó el señor Tejón que habia interesado de los alcaldes de aquella villa y de los pueblos comarcanos le comunicaran el estado y cariz de la misma, prometiéndonos darnos cuenta de las contestaciones en cuanto obren en su poder.

Desde Palamós (*)

Sr. director de LA LUCHA.

En la noche del 13 se dió por el obrero Sebastián Suñer, uno de los martirizados del Castillo de Montjuich, una conferencia sobre el tema «Pedagogía libre» en la sala del Centro Económico, que fué medianamente concurrida.

Por la noche del domingo último, se obsequió por el coro de esta villa «Lo Progrés» á sus sócios protectores con una velada en el Teatro Cervantes, en la cual cantó con mucha afinación y gusto las piezas «L' emigrant» y «Calma chicha,» compuesta esta última por dos amantes de las bellas artes de esta villa; durante la misma se representó por algunos jóvenes, «Las caborcas» que resultaron un poquito desiguales y se interpretaron artísticamente por el quinteto «Gedeón» algunas composiciones que dejaron agradablemente impresionados á cuantos tuvieron el gusto de oirlas, cerrándose la velada con un baile, que duró hasta las dos y media de la madrugada.

Apesar de no haber aparecido aun en el horizonte aquellos buques cargados de maquinaria y materiales de construcción, de que nos hablaba *La Crónica* de Palafrugell hace cinco ó seis meses, continúan á paso de tortuga las obras de nuestro puerto, y celebraremos que diga una vez verdad *La Crònica y que próximamente se imprima á dichos trabajos mayor actividad* que la demostrada hasta hoy.

Continúa el tiempo inconstante, regalándonos las nubes de cuando en cuando chubascos, que nos transportan á la estación de Marzo, haciéndonos olvidar que estamos á últimos de Junio.

La animación que se produce al acercarse una fiesta mayor, empieza ya á sentirse en esta villa con motivo de la suya, que se celebrará los dias 24, 25 y 26 del corriente. Según parece, este año vamos á tenerla bastante lucida, pues se han contratado tres músicas para amenizarla con sus conciertos y bailes, que es lo preferido por la gente joven; los aficionados á las tradicionales sardanas no han de quedar descontentos, pues según tenemos entendido, las habrá cada tarde por tres orquestas, número pocas veces visto en nuestras plazas ampurdanesas. En realidad las sardanas merecen nuestro mayor aprecio, porque son recuerdos de nuestras típicas costumbres, y forman sin duda alguna, parte integrante del carácter ampurdanés.

Dícese que en las próximas elecciones de Diputados provinciales, el *gran D. Jaime* pretende introducir en nuestra Diputación provincial al *esclarecido* y *consecuente* hombre público Sr. Massanet de La Bisbal, su hermano político. ¿Es que el Sr. Roure pretende que dicha corporación sea un feudo suyo?

Con este tendrá en ella á su secretario particular, á su primo hermano Sr. Aimerich, y á sus dos cuñados Sres. Prats y Massanet. ¿No hay alguna vacante más para darla á la criada de su casa?

Corre como cierto el rumor, de que don Martin Montaner, ayudado por otros rouristas, trata de fundar un casino para los obreros de sus fábricas, hace bien; que se deslinden completamente los campos; los esclavos del siglo XX al lado de sus opresores, los libres, los que no se venden su conciencia ni su dignidad por un mendrugo de pan, hácia la libertad, hácia el progreso.

Y, si la Equitativa no se presta lo suficientemente para hacer el juego de los rouristas, funde D. Martin sus tiendas de comestibles, y exija que vayan todos á proveerse en ellas, yo le aseguro que lo conseguirá, pues en él, el querer es poder, y todo podría quedar en casa. ¡Hemos degenerado tanto!

Permíteme V., Sr. Director, hacer una pregunta al señor Delegado de Hacienda ¿Hasta cuando se ha de permitir por los jefes de la Administración española en esta provincia, que se atropelle de una manera tan burda é ilegal por sus agentes ejecutivos á los pobres contribuyentes de esta comarca? ¿En donde está la razón y la justicia que autorice á D. Francisco Martorell para que atropelle en pleno período electoral á dos ó tres pueblos de *este partido*? ¿Es que segun rumores que corren de boca en boca, se ha rehabilitado á este señor, bajo la influencia del miedo? Es necesario, es indispensable por el buen nombre de los jefes de la Administración de esta provincia, que se corten abusos, que se subsanen los defectos de procedimiento y se obligue á todo el mundo incluso á esos agentes ejecutivos al cumplimiento de la ley, de lo contrario, estamos dispuestos á hablar, con la claridad que distingue á todos los que son enemigos de la ilegalidad, de la injusticia y del chanchullo.

Creo cumplido por hoy mi deber, y se despide hasta la semana próxima, s. s. s.

El Corresponsal.

Palamós 20 Junio 1903.

(*) Publicada con retraso por exceso de original.

COMISIÓN PROVINCIAL

(Sesion del día 22).

Bajo la presidencia del Sr. Palau y con asistencia de los Sres. Carreras, Begudá, Carbó y Prim, abrióse la sesión á las 18.

Leida y aprobada el acta de la anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar los expedientes de cuentas de bagajes facilitados por los municipios de Besalú, Flasá y Vidreras, importando 99 pesetas.

Idem la cuenta presentada por la imprenta del Hospicio provincial, por impresos facilitados á la Junta provincial del Censo electoral, que importan 5.377'50 pesetas, acordándose se extiendan los libramientos con cargo al presupuesto ampliado de 1902, 4.55'25 pesetas y las restantes 733'25, con cargo al crédito respectivo del presupuesto vigente.

Idem la cuenta presentada por la propia dependencia, por impresos facilitados á la comisión mixta de reclutamiento, que asciende á 528'50 pesetas con cargo al crédito especial del presupuesto de 1902.

Idem la cuenta de la misma dependencia por impresos facilitados á las oficinas de la Diputación provincial y sección de cuentas municipales del Gobierno civil, importando 137'50 pesetas, con cargo al mismo presupuesto.

Idem de los gastos devengados por trabajos verificados por diferentes industriales durante el mes de Mayo último en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Abonar al notario de esta ciudad D. Ra-

món Forn, 72'35 pesetas, importe de los honorarios devengados por haber formalizado la escritura de compra de unos terrenos á D.ª Dolores Verdaguer, para ampliar el manicomio provincial de Salt.

Ordenar la confección de dos trajes para el expósito Bartolomé Mor, impresor del Hospicio, con cargo á las 75 pesetas que acredita en la caja de fondos de reserva.

Acordar sea entregada á su esposo don Bartolomé Freixa, la alienada María de los Dolores Comas, que estaba recluida en el hospital civil.

Admitir en el Hospicio al niño Estanislao Gallisá, hijo de la vecina de Figueras Joaquina Cardoner.

Idem en la sección de viejos de la propia dependencia, á Dolores Marcó Metlla, madre del vecino de Blanes D. Juan Parat.

Autorizar á los consortes Pedro Tremoleda y Maria Vila, vecinos de Lladó, para prohijamiento del expósito Teodoro, habiéndole de dotar con 250 pesetas.

Leidos los expedientes de abonos de lactancia, se acordó atender la instancia de María Turró Garriga, vecina de San Feliu de Guixols, sufragando los gastos del sostenimiento de su hija Leocadia Bofill y la de Miguel Ramis March, vecino de Espolla, para el sostenimiento de su hija Isabel Ramis Oliveras.

Ordenar al alcalde de Ventalló se sirva suspender el cobro de la cuota de arbitrios señalada á don José Sastregener, hasta tanto no se resuelva la instancia que tiene presentada ante la Diputación provincial, para que se le elimine del mismo.

Devolver al ayuntamiento de Salas, un expediente incoado con motivo del extravío de las cuentas municipales correspondientes á los años 1885 y 1886, para que lo tramite con arreglo á las disposiciones establecidas.

Nombrar con caracter de interino, delineante ayudante del arquitecto provincial, plaza vacante por el fallecimiento de don Narciso Jubany, á don José Fraga, hasta que se otorgue la plaza efectiva propuesta por el tribunal compuesto por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, arquitectos provincial y municipal, Ingeniero jefe de carreteras provinciales y el Ingeniero militar don Mariano Valls, despues de conocer el resultado de los exámenes que deben verificarse el primer dia del pròximo mes de Agosto.

No habiendo más asunto de que tratar, levantóse la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde D. Manuel Catalá y con asistencia de los concejales Sres. Oliveras, Catá, Estech, Plá, Pallí, Sambola, Vilaró, Perez y Garriga Mundet, dió principio á la sesión.

Leida y aprobada que fué el acta de la anterior, entróse en la orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

Dióse lectura á una comunicación de la Junta provincial de instrucción pública, dando cuenta de encontrarse en estado ruinoso el local que ocupa una escuela de párvulos situada en la calle de la Cort-Real, interesando sea trasladado á otro que reuna mejores condiciones.

El Sr. Catalá, propuso se habilitara un local situado en la calle del Pavo. Abrióse discusión sobre este tema. Intervinieron en la misma los Sres. Sambola y Plá; el primero habló en contra de que se efectuara el traslado, por suponer podía obedecer todo á un ardid ingenioso de la profesora. Rebatió las palabras del Sr. Sambola, el señor Plà. Intervino tambien en la discusión el Sr. Vilaró, proponiendo otro local situado en la Rambla de la Libertad.

Acordóse en principio que el arquitecto municipal informe sobre el asunto.

Acordóse la recepción definitiva de la verja colocada en los jardines de la Dehesa.

Después de leerse la lectura de una instancia del gremio de hortelanos, en la que solicitan se les atendiera la libre venta en las Ramblas, prohibiéndose la circulación rodada y el tránsito por grupos, acordóse pasara á la comisión de Hacienda.

En vista de una carta que al Ayuntamiento dirige el director del semanario *El Autonomista*, solicitando que la corporación se quedara algunos ejemplares de un número suplemento dedicado á la federación de los Coros de Clavé, acordóse la compra de cincuenta números.

Acordóse subvencionar con 500 pesetas á la Federación de los Coros de Clavé, después de una advertencia del Sr. Sambola que consideraba crecida la subvención. (!)

Idem señalar quinientas pesetas para premios de los alumnos de las escuelas municipales.

El señor Catalá propuso que la corporación viera con satisfacción el final de la huelga de panaderos y el proceder de la Junta local de reformas sociales.

Acordóse por unanimidad.

El concejal señor Plá dió cuenta de la paralización que habian sufrido las obras de encauzamiento del rio Ter, proponiendo al Ayuntamiento encabezara una suscripción para emprender con actividad los trabajos. El señor Estech dió cuenta de los trabajos que habian realizado las juntas nombradas en Gerona, Salt y Santa Eugenia, proponiendo que la Corporación municipal contribuya con mil pesetas, á mas de lo propuesto por el señor Plá.

Despues de una discusión se tomó el acuerdo de que pasara el asunto á la comisión de Fomento.

El señor Plá, propuso que el Ayuntamiento hiciera las gestiones necesarias paraque no sufriera desastrosa alza el precio de las patatas y verduras, base de la deficiente alimentación de la clase obrera, en vista de que el gobierno francés habia concedido la franquicia de dichos artículos.

En vista de que no hay diputado que se preocupe de los asuntos de Gerona, acordóse interesar del señor gobernador, solicite de ambos cuerpos colegisladores aprueben un proyecto de ley gravando la exportación de las verduras.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión, de la que pueden tomar nota, en lo que se refiere al último acuerdo, los electores que emitieron sus sufragios en pró del candidato ministerial.

NOTICIAS

Ayer mañana llegó á esta ciudad la comisión de los Coros de Clavé, que tiene que ultimar los preparativos para el festival que se celebrará el próximo domingo, en la plaza de Toros.

A las cuatro reuniose esta comisión con la Junta de patronage constituida en esta ciudad, en el despacho de la Alcaldia, en cuya reunión se tomarán los acuerdos necesarios para que el acto del recibimiento resulte explendoroso y para que sea grata la estancia de los discípulos de Clavé en nuestra capital. Se adoptaron tambien otras medidas, que publicaremos en nuestro próximo número junto con el programa de los festejos.

El Gobernador militar D. Pedro Cornel ha cedido galantemente la banda del Regimiento Infantería de San Quintín, que ya se encontrará en esta plaza, para que acompañe á las Autoridades, en el acto de recibir á los hijos del pueblo, encargados de la noble misión de vulgarizar el divino arte, cumpliendo el legado del músico poeta.

Por la tarde nos visitó dicha comisión, compuesta de D. Sebastián Cots de Badalona y de D. Juan Teixidor de Barcelona, solicitando nuestro concurso.

Reiteramos los ofrecimientos que verbalmente hicimos.

Ante mucha concurrencia representose la noche del miércoles en el Teatro «Jardines de Novedades» la hermosa zarzuela «El salto del pasiego», siendo su ejecución del todo esmerada, singularmente la parte musical.

Debemos llamar la atención del director artístico de la compañía, para que se fije un poco en la indumentaria, pues vimos á un personaje luciendo un birrete del siglo XIV, desarrollándose la escena en tiempos de Carlos IV.

Despues de unos brillantes exámenes ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona, el aprovechado joven don Francisco Xifra Montero, habiendo cursado la carrera en el corto período de tres años.

Reciba nuestra sincera felicitación, haciendola extensiva á su padre, nuestro distinguido amigo el catedrático de este Instituto don Narciso Xifra.

Ayer mañana à las cinco marchó de esta ciudad en dirección á Figueras, el Regimiento Infantería de Asia, que vá destinado á guarnecer el castillo de San Fernando.

La marcha se efectua por jornadas ordinarias, por lo cual ayer pernoctaron en Báscara y esta tarde llegarán al punto de destino.

En el pueblo de La Bajol cometiéronse dos robos en las casas de los hermanos Pedro y Miguel Capallera y Justafré, llevándose del primero 10 pesetas en plata, cinco en calderilla y varias prendas de ropa, y del segundo 50 pesetas en billetes de banco, 30 pesetas en plata y 20 en calderilla, y sospechando la benemérita que el autor de dichos robos fuese un sujeto que habia desaparecido de la población, procedieron á su busca, logrando detenerls en el llamado molino de Xirau.

El detenido, que resultó ser un vecino de Agullana llamado Bartolomé Verdaguer Rexach, ha quedado á disposición del Juzgado.

Con motivo de la expedición de los Coros de Clavé á esta ciudad, el alcalde señor Catalá ha publicado la siguiente alocución:

«Gerundenses: los coros de Clavé, representados por innumerables sociedades de las cuatro provincias catalanas, unidos por su amor al arte en admirable y soberbia agrupación, se disponen á visitarnos.

Correspondamos á esta atención, acogiendo la visita con el cariño y gratitud á que es acreedora la Asociación Euterpense de los coros de Clavé.

En la confianza de que el vecindario sabrá reflejar estos sentimientos, envío en su nombre mi saludo à los expedicionarios.

Gerona 25 Junio de 1903.—*Manuel Catalá.*»

En Caldas de Malavella fué saqueada la casa de D. Francisco Matheu, vecino de Barcelona, llevándose los visitantes una porción de prendas de ropa, cubiertos de metal y cuantos objetos creyeron de algun valor.

Los cacos penetraron en la citada casa, saltando la tapia posterior y fracturando una puerta.

La benemérita detuvo en Olot á una mujer llamada Felipa Roig Blanch, por sospechar que se dedicaba á la expendición de moneda falsa.

Registrada la citada prójima le fueron ocupadas 35 piezas de 2 pesetas del gobierno provisional y años de 1869 y 70; 10 piezas de 1 peseta, con el busto de Alfonso XII y año 1891, todas ellas falsas y unas 10 pesetas legítimas.

La aprovechada mujer fué puesta á disposición del juzgado correspondiente.

La antigüedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Las familias que agobiadas por el dolor de la pérdida de uno de sus individuós, quieran evitarse las molestias consiguientes á la organización del entierro y funerales acudan á «La Funeraria» plaza del Mercadal, núm. 9.

MONUMENTO NACIONAL

La Tesoreria de la Junta Central, ruega por nuestro conducto, á todas las personas, Corporaciones y periódicos que han recaudado donativos, se dignen ingresarlos antes de fin de mes, con objeto de poder rendir oportunamente la cuenta del semestre. Las remesas pueden hacerse en libranzas del giro Mútuo ó letras de facil cobro á la orden del Sr. Tesorero de la referida Junta Central del Monumento, sin otra especificación que la del Cargo, en sobre monedero, en sellos de correo de 0'15 á 0'25 centimos, certificando la carta, ó en abonos á la cuenta corriente número 20,971 del Banco de España con el epígrafe Asamblea Suprema de la Cruz Roja, Plaza del Progreso 1, Madrid. Se suplica no envien sellos de Telégrafos ni polizas cuya realización se hace muy difícil á las Oficinas de la Junta.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Agitación obrera

Barcelona 25, á las 4.

La cuestión obrera sigue igual. Temíase para esta mañana el paro de tranvías de la Anónima y se han tomado precauciones, pero nada ha ocurrido. Los empleados aguardan la respuesta de Londres antes de secundar la huelga, y por otra parte, hay alguna divergencia entre ellos para secundar las huelgas actuales.

Siguen patrullando parejas de civiles por las Ramblas y barriadas obreras, pero el aspecto de la población es más sosegado que el de anteayer.

—La Federación de albañiles y otras sociedades obreras en huelga, celebrarán mañana un mítin mónstruo en el Salón Universal.

—En el muelle del carbón trabajan buen número de obreros y carros.—*Reig.*

Salmerón en Córdoba

Madrid 25, á las 4.

Telegrafían de Córdoba, que momentos antes de terminar el discurso que pronunció el señor Salmerón en el mítin que se celebro anoche en el gran teatro, un fotógrafo sacó una fotografía instantánea, valiéndose para ello del magnesio.

El resplandor que produjo la llamarada alarmó extraordinariamente al inmenso público que asistió al acto, creyéndose que era dicho resplandor producido por la explosión de una bomba de dinamita.

La mayoría de los asistentes, poseídos de un pánico colosal, se precipitó por las escaleras y puerta principal, produciéndose con este motivo un tumulto terrible.

Algunas personas con mas seguridad de animo y enteradas de las causas del tumulto, pudieron lograr despues de grandes esfuerzos, calmar los ánimos y restablecer la tranquilidad, volviendo todos los asustados

concurrentes á ocupar sus respectivos asientos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

El señor Salmerón, demostrando una gran serenidad de ánimo y en medio de una salva de aplausos y vivas á la República y la libertad, siguió su discurso.

Al terminarse el mitin los concurrentes ovacionaban al jefe del partido republicano á su paso por la calle.

En Palacio

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana á doña Cristina en su domicilio de la plaza de Oriente para darle cuenta de los telegramas que se habian recibido de Cartagena.

Tambien le informó de la marcha que llevan los debates parlamentarios, y del estado en que se hallan las huelgas que en la actualidad hay en la península pendientes de resolución.

De Guerra

Personal

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

Destinando al teniente coronel de Infantería don Pablo Goira, à la zona militar de Barcelona núm. 59.

De Cartajena

Telegrafian de Santander, que procedente de Santa Pola, ha fondeado en aquel puerto la escuadra de instrucción.

El Rey ha visitado la fábrica de desplantación, propiedad del conde de Romanones.

Esta tarde asistirá el joven monarca á la corrida de toros.

Consejo suspendido

Con motivo de hallarse en Cartagena el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de Marina, ha sido aplazado hasta que regresen, el Consejo de ministros que se acostumbra celebrar todos los jueves en Palacio.—*Reiq.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso

Madrid 25, á las 6 tarde.

A las 3'15 de la tarde, abre la sesión el presidente señor Villaverde.

En el banco azul los ministros señores Allendesalazar, Maura, Abarzuza, marqués de Vadillo, Dato y Linares.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo el señor Bofill.

El señor Ordoñez formula una pregunta sobre la infracción del tratado comercial entre España y Portugal.

Formula además una pregunta al ministro de Estado acerca de las negociaciones con la Santa Sede.

El Sr. Abarzuza le contesta y concretándose á este último extremo dice que no están terminadas.

Refiriéndose al tratado de comercio con Portugal, añade que se halla en estudio y que se discutirá en la Cámara.

El Sr. Cervantes formula varios ruegos y preguntas que no revisten importancia.

El Sr. Rome o Robledo pregu ta al ministro de la Guerra porque no se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al general Moner.

El ministro de la Guerra le contesta explicando las clases de cruces que comprende dicha orden.

Agrega que el Consejo Supremo de Guerra y Marina informó acerca de las concesiones.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, diciendo que si bien el Consejo Supremo de Guerra y Marina es quien decide, no obstante el ministro es quien puede hacerlo todo, si no se convierte como en este caso, en autómata (rumores).

El ministro de la Guerra rechaza los cargos del Sr. Romero Robledo.

Señala la diferencia que existe entre las cuatro primeras clases de la orden militar y la quinta, en lo referente á condecoraciones.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Romero Robledo vuelve á hablar tratando del mismo asunto.

Agrega que se ha concedido á muchos sargentos distinciones y el general Moner que era el jefe de aquellos, nada se le ha otorgado no obstante haber ido siempre al frente de las tropas, siempre que se trataba de una acción de guerra.

La discusión acerca de este extremo se hace muy pesada y ocupa buena parte de la sesión de hoy.

El señor Anglés

El diputado republicano señor Anglés, trata de un asunto referente á Portugal.

El presidente de la Cámara le manifiesta que pondrá el asunto en conocimiento del ministro de Haciendr.

El señor Muro pide al Gobierno informe acerca de los sucesos de Salamanca, Infiesto y Jumilla.

Anuncia una interpelación.

Senado

A las 3 y 20 minutos de la tarde abre la sesión el general Azcárraga.

Tribunas y escaños vacíos.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Jura el cargo el obispo de Osma.

Se entra en la orden del día, discutiendose la cuestión del cambio.

El señor Mellado explana una interpelación acerca de este asunto.

Trata de la cuestión obrera y dice que el mal estar de la clase social, es debido al aumento de los cambios.

Disertando acerca de esta materia, dice que la depreciación de nuestra moneda es la causa del mal estar obrero, quien produce en pesetas para pagar en francos.

Sigue hablando de este asunto el depositar estos despachos.—*Reig.*

ULTIMA HORA

A última hora de ayer tarde, el Gobernador civil señor Tejón nos facilitó noticias de San Feliu de Guixols segun las cuales puede ya afirmarse que el conflicto ha quedado resuelto.

Los albañiles que segun dejamos dicho no se avenían con la pretensión de los patronos de contratar libremente á los obreros, han acordado trabajar por su cuenta y asi lo hicieron ya ayer siendo contratadas varias obras que construirán directamente prescindiendo de los patronos.

Los demás gremios de construcción, se hallan conformes con las bases de los patronos; por lo cual es probable que á estas horas haya recobrado la ciudad de San Feliu de Guixols su aspecto normal y se hallen trabajando ya todos los gremios.

Nos felicitaremos en bien de todos de la confirmación de estas noticias.

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 24 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'00 ptas.—Mezcladizo, 00'00.—Maiz, 14'50—Mijo, 17'00. Altramuces, 10'50—Arbejas, 16'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 12.—Habas, 14.—Habones, 15.—Panizo, 14.—Frijoles, 36'00.—Gallinas (par), 8'00.—Pollos (par), 6'0.—Huevos (docena), 1'20.

Publicaciones

La revista *Contra la tisis* que publica el Dr. Don Agustin Bassols y Prim inserta en su número del corriente mes un artículo titulado *«Como se cura la tisis»*; otro del Dr. J. Ribas y Perdigó que trata de las pruebas de la curación de la misma enfermedad y varias noticias. Recordamos que esta publicación está destinada á la vulgarización de esta clase de conocimientos y en este sentido está escrita al alcance de todos.

Añadiremos que el Dr. Bassols y Prim nos autoriza para decir que quien quiera recibir dicha publicación solo tiene que dirigir una nota pidiéndolo á la Plaza del Buensuceso, n.° 3, ó al Establecimiento Terápico Sulfuroso, Calle de Caspe, n.° 7.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Salvio, ob., y David, ermitaño.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 25 de Junio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'02
Acciones ferrocarril Norte	55'80
Id. M. Z. A.	93'25
Id. Orense	
Francos	36'95

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		77'06
5 por 100 amortizable		96'70
Acciones del F. C. Norte		55'45
Id del F. C. de M. Z. A.		93'05
Id. Orense		33'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas		104'12
Id. 4 ½ por 100 Alicantes		99'25
Id. 2 ½ por 100 Francias		58'87
Id. Municipales 5 %		101'87
PARÍS	Exterior	90'27
	Nortes	193'00
	Alicantes	323'00
Francos		37'10

Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (62)

Instituto del trabajo

cia 1850, fundaron respectivamente el primer Banco popular y la primera Caja rural.

Apoyándose en las facilidades del crédito han logrado los sindicatos franceses y alemanes, en el transcurso de muy pocos años, duplicar el empleo de abonos y disminuir en un 35 por 100 el precio de los productos químicos y artefactos dedicados á la agricultura.

En Alemania la federación de Cajas rurales suma ya 3.000 y se aproximan á 10.000 los Bancos populares: en iguales proporciones se han desenvuelto en Francia; en Italia la iniciativa de Luzzatti resulta tan fecunda, que en este año han pasado de 900 los Bancos populares. Algo, aunque poco, comenzó á organizarse en España por verdaderos filántropos y algunas Cámaras agrícolas.

De esperar es que se desarrolle entre nosotros el régimen sindical como en el resto de Europa, y comenzando por atender al socorro y crédito mutuo, se transformen los sindicatos en cooperativas de consumo y más tarde de producción y venta: para ello interesa que, mejorándolo, se eleve pronto á ley el proyecto presentado por Villanueva y que mereció la aprobacion de la Alta Cámara á fines de Enero último.

En la apasionada contienda que sostienen los intervencionistas y abstencionistas, hay algo que puede permanecer sustraido á todo embate: el movimiento *cooperativo* en cuyo aplauso todos coinciden.

XI

Tema predilecto de conferencias académicas, artículos de revistas, mitins de propaganda y discursos parlamentarios se el de la utilidad de la Asociación. Apenas habrá hombre político que no haya glosado, una vez almenos en su vida, el viejo apotegma «la unión hace la fuerza». De todos lados reciben los obreros, al par que otros elementos sociales, al consejo de que se agrupen para realizar con sus medios propios los fines que la rutina mental ó la pereza de la voluntad confían al Estado. Poner en común las energías individuales es buscar aquel punto de apoyo que para mover el mundo pedía Arquímedes. Pero mientras todo eso se reconoce y ensalza, no faltan en Parlamentos y en Gobiernos quienes, ora con reformas legislativas, tienden á limitar y cohibir las asociaciones obreras. Los mismos que entonan sus alabanzas se encargan de perseguirlas.

Es muy difícil remozar a Fausto: por eso se nota un fenómeno que muchos no se explican, y es que entre la generación que ahora alborea, entre los jovenes de quince á treinta años, la tendencia *social* ó *socialista* se propaga de modo extraordinario, porque ellos han nacido en medio de este ambiente renovador, transformista, revolucionario y ya les son familiares los hechos y sus causas; mientras los que pertenecen á la generacion que se educó al mediar del siglo último, los que apreciaron en España las relaciones entre capitalistas y trabajadores ó intervinieron en ellas hace algunos años declaran que ya no se puede vivir, ni trabajar, y profetizan males sin cuento, asustados ó colericos.

Y como hoy se vive muy deprisa y como las asociaciones obreras de España incipientes y aún no educadas, reciben ejemplos de pueblos más adelantados y quisieran igualarlos, surge esta agitación, esta inquietud, en la que importa recomendar á todos templanza: á los unos para que no pretendan considerar como «mal llamados años» los